Buscapié

Ileán Pérez Cruz
Traductora y escritora

FERIADISMO

Leí que buscan reducir los feriados de 19 a 15, aunque hay investigaciones que recomiendan las siestas en el trabajo. Es decir, más tiempo para descansar. Desconozco qué modelo siguieron para el recorte, pero me atrevería a apostar.

Sin embargo, la productividad no necesariamente se correlaciona con las horas trabajadas. En Europa, Grecia es de los países que más horas trabaja con una menor tasa de productividad. En Luxemburgo, Holanda, Finlandia y Alemania se trabajan menos horas para una productividad mayor.

Atado al esquema laboral europeo están los días de vacaciones. En agosto, no hay un alma trabajando en España. Durante el mes entero. Ni más ni menos. Sucede lo mismo en Italia y en Francia. Resulta que España y Alemania otorgan 34 días pagos de ausencia. Italia, Francia y Bélgica, 30. "Down under", en Australia y Nueva Zelanda, de 28 a 30. "Less is more".

Se han escrito libros acerca del modelo de trabajo estadounidense y la explotación laboral. Muchas empresas privadas otorgan hasta 21 días libres según investigaciones, dato que pongo en duda por experiencia. En la empresa donde trabajo, ofrecen 16 días pagos y siete feriados. El año pasado sólo pude tomar seis de esos días trabajando hasta 50 horas semanales.

Resulta que esta misma investigación apunta a que uno de cada cuatro empleados no tiene la oportunidad de tomarse días libre pagos. Por lo general, se trata de empleados en el escalafón social más bajo.

Otro estudio alega que el incremento en tiroteos en el trabajo, el "road rage", el aumento en centros de cuidado infantil y las actividades extracurriculares son señal de que la gente está tan ocupada que no puede dedicarse a vivir.

De vuelta en Europa, qué rica es la vida frente al Mediterráneo. Donde se trabaja para vivir, no se vive para trabajar. No hay que anexionarse ni a un país ni al otro porque es cuestión de cultura e infraestructura. Cosa nuestra.

Estimulante reconocimiento

TRIBUNA INVITADA

David Bernier
Secretario de Estado

El reconocimiento como "Entidad Gubernamental del Año" que, en su convención anual, hizo entrega la Cámara de Comercio de Puerto Rico al Departamento de Estado, además de honrarnos, valida el rumbo de las gestiones que hemos realizado para aportar al desarrollo económico de nuestro país.

Hemos entendido necesario orientar los esfuerzos y recursos de la agencia a la obtención de resultados concretos, asumiendo un papel más funcional que ceremonial.

Los testimonios de nuestros empresarios, cuyas visitas a nuestras instalaciones son hoy tan comunes como las de quienes nos visitan para nuestros servicios habituales, hablan de forma contundente sobre la conveniencia económica para el País de esta nueva mirada que estamos dándoles a nuestras relaciones con el resto del mundo.

Y lo estamos haciendo con un gran sentido de responsabilidad, sin pretender ir más allá de nuestras posibilidades ni dejar de reconocer nuestras limitaciones, pero haciendo el esfuerzo máximo, insistiendo en que se puede hacer mucho más en el escenario internacional desde nuestra realidad, si trabajamos de forma coordinada, sobre todo en el área comercial.

Nos corresponde acompañar a nuestros empresarios, ser la plataforma de acceso y comunicación con aquellos gobiernos y demás entidades donde se presenten las oportunidades.

En ocasiones, algo tan simple como una llamada a un ministro o funcionario de gobierno, o la disponibilidad para recibir en nuestras oficinas a algún invitado internacional clave para lograr un negocio, les permite a nuestros empresarios presentar el respaldo de su gobierno como un valor añadido a sus servicios.

Pero la colaboración en el ámbito internacional no es lo único que hacemos en favor del ambiente empresarial en nuestro país. Mucha gente pasa por alto que es en el Registro de Corporaciones que administra nuestro departamento donde comienza gran parte de la actividad económica en el País. Antes que cualquier cosa, una vez usted decide hacer negocios en Puerto Rico lo primero que hace es crear una corporación y registrarla, igual que proteger su marca, gestión que también se realiza en el Registro de Marcas de nuestro departamento.

Por mucho tiempo, estas operaciones se caracterizaron por presentar atrasos e ineficiencias, llegando incluso a acumular atrasos mayores de cinco años en muchas transacciones. Reconociendo que afectaba el ambiente para hacer negocios en la Isla, convertimos en prioridad mejorar su funcionamiento y, en coordinación con las escuelas de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y la Universidad Interamericana, implantamos el programa "Registros al día", mediante el cual recibimos estudiantes de último año para realizar pasantías trabajando en poner al día ambos registros. Esto, acompañado de la automatización de los procesos, gestión que el anterior secretario de Estado, Kenneth Mcklintock, había comenzado, la extensión de los servicios a las regiones y el adiestramiento de nuevo personal, ha permitido hacer un avance monumental, colocándonos en niveles de eficiencia que están en cumplimiento con los estándares internacionales en la mayoría de las transacciones. Además, depuramos por primera vez el Registro de Corporaciones para poder atender con mayor precisión a las que operan en cumplimiento.

Nos quedan muchas tareas en agenda que el límite de este espacio me impide enumerar, pero pueden tener la certeza de que se regirán por los mismos principios prácticos y funcionales que el resto de las gestiones.

Al provenir de una organización profesional que no guarda vínculos históricos con nuestra dependencia, el galardón otorgado por la Cámara de Comercio tiene mucho significado y nos estimula a continuar por el mismo derrotero que comenzamos.

OJO PÚBLICO

Juegos prohibidos

TORRENTE No es la fe, es la pobreza la que mueve montañas. De nada valen murallas, patrullas de aduana o expulsiones forzosas. El agua siempre busca su nivel. Y el nivel de los que habitan en lugares donde no hay es buscarse la vida donde hay. Contra esto nada pueden ni podrán todos los Obamas del primer mundo. Se calcula que para septiembre 70,000 niños centroamericanos y de México habrán penetrado subrepticiamente a territorio norteamericano. ¿Cómo los detendrán? Parece una empresa irrealizable. Tal vez si las oportunidades dignas existiesen en su país de origen este torrente hallaría sus diques.